



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



Bogotá D.C., 02 de Marzo de 2016

Señor:
Eduardo Meola de Fex
Representante legal EMERMEDICA S.A
NIT: 800.126.785-7
Carrera 19 B # 168-35
Bogotá D.C.
Teléfono: 307 70 98

Asunto: Aceptación de la Oferta presentada en el Proceso de Mínima Cuantía No. 01-2016 correspondiente a las ciudades: Bogotá, Medellín, Pereira, Cali, Neiva, Villavicencio, Bucaramanga, Santa Marta, Cartagena y Barranquilla.

Apreciado Señor,

Me permito informar que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas acepta la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección del asunto, razón por la cual se entenderá celebrado el respectivo contrato mediante la presente comunicación, según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Así mismo reiteramos que los Estudios Previos que soportaron este proceso hacen parte integrante del presente contrato. En consecuencia ponemos en su conocimiento las condiciones a las que se supeditará la ejecución del objeto del mismo:

OBJETO: "Contratar los servicios de área protegida a nivel Bogotá y Direcciones Territoriales, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en caso de emergencias médicas."

VALOR: El Contrato será por la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000)**, incluido el IVA y todos los impuestos a que haya lugar, teniendo en cuenta el valor ofertado y contenido en los anexos No. 1 y 3 "Ficha técnica y Oferta Económica."

El Valor se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 14816 del 10/02/2016; Rubro A-2-0-4-21-4-10 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL".

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2016, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento, es decir, registro presupuestal y aprobación de las garantías por parte de la UNIDAD.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



PREPUESTO
LMM
287916



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMA DE PAGO: La Unidad realizará pagos mensuales dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro en el grupo de Gestión Financiera y contable con los documentos requeridos para ello. Dicho pago se consignará en la Cuenta de Corriente No. 04012678507 del Banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el Contratista EMERMEDICA S.A SERVICIOS DE AMBULANCIA, según certificación aportada.

Requisitos para el Pago:

Para el pago se requiere de la presentación de los siguientes documentos:

- Presentación de Factura o documento equivalente en original y copia, que cumpla con todos los requisitos de Ley.
- Presentación de certificación a la fecha, expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal – de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 – en la cual se acredite el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Certificación de cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Informe de actividades suscrito por **EL CONTRATISTA** sobre las actividades y gestión realizada mensual e informe de condiciones de salud para el último pago.

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la prestación del servicio de acuerdo con las obligaciones generales y específicas adquiridas por el Contratista.

Garantías:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el numeral 7 del artículo 20 y Art. 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, el contratista deberá amparar los riesgos derivados de la presente contratación, de conformidad con la siguiente tabla, garantías que deberá allegar a la UNIDAD dentro del día siguiente a la presente comunicación.

RIESGO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20%	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del Servicio	20%	Por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.





Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	El plazo de ejecución y tres (3) años más.)
---	----	---

Nota: En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista la UNIDAD, hará efectiva la garantía Única de cumplimiento previo agotamiento del debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011.

Supervisión:

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONTRATISTA estará a cargo de la COORDINADORA GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas o quien para tal efecto designe el Ordenador del Gasto.

Liquidación:

La liquidación del contrato se realizará dentro de los ocho (8) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato.

Lugar de Ejecución:

Las actividades se desarrollarán en:

SEDE
Edificio Avianca (Calle 16 No. 6-66 pisos 19, 21, 32 y sótano)
Edificio Calle Real (Carrera 7 No. 16-56 pisos 9 y 10)
Edificio Bavaria (Carrera 10 # 29 - 49 Torre A piso 21)
Edificio Parque Santander (Carrera 6 # 14 - 98 piso 3 y 4
Edificio Afinsa (Carrera 8 No. 15 – 73 pisos 2, 3, 11 y Oficina 803)
Edificio ASD (Carrera Cra 23 No 27-34 pisos 1, 2, 3 y 4)
Edificio Renacimiento (Carrera Cra 23 No 27-45 pisos 1)
Bodega Fontibón (Carrera 100 No 24 D – 55)





UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Antiguo edificio Telecom (carrera 13 A N° 22 – 54 – piso 2)
Dirección Territorial Central – Bogotá (Carrera 7 N° 29-34 Piso 3)
Punto de atención Chapinero (Calle 63 N° 15-58)
Punto de atención Suba (Transv 126 N° 133-32 La Gaitana)
Punto de atención Rafael Uribe (Calle 22 SUR N° 14 A - 99 AV Primero de Mayo)
Punto de atención Sevillana (Calle 44 D sur # 72- 13 Barrio Delicias)
Punto de atención Kennedy (Calle 37 SUR N° 72 L -77 Carvajal)
Punto de atención Bosa (Carrera 92 N° 71 -21 sur Metrovivienda)
Punto de atención Soacha (CRA 8 N° 17-37 Barrio Lincon)
ANTIOQUIA Oficina Medellín (Carrera 52 No. 51 A - 23 Piso 2 Edificio Colseguros)
RISARALDA Oficina Pereira (Calle 19 No. 8-34 Oficinas 1005 y 1006) Edificio Corporación Financiera Occidente: Pereira
VALLE Oficina Cali (Calle 16 Norte No. 9N-44/50)
HUILA Oficina Neiva Cll 11 N° 3-41 Barrio el centro
META Oficina Villavicencio calle 19 No 39 -24 urbanización Camoa
SANTANDER Oficina Bucaramanga (Calle 35 No. 19-41 Oficina 1203)
MAGDALENA Oficina Santa Marta (CALLE 24 No 3-95 TORRE EMPRESARIAL 4.24 OFC 1504 Y 1505)
BOLIVAR Oficina Cartagena Calle Real N° 21-41 Barrio Manga
ATLANTICO Oficina Barranquilla CRA 58 N° 64 - 102 Barrio Viejo Prado

Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,


RAMON ALBERTO RODRIGUES ANDRADE
Secretario General (E)

Elaboró: Sara Castillo Moreno
Revisó: Loly Catalina Van Leenden
Asesor Secretaría General



Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:



ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA PARCIAL DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2016

EL SECRETARIO GENERAL (E) DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS



En uso de las facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 DE 2015, la Resolución N° 005 del 30 de Enero 2012, Resolución 0029 de 19 de Enero de 2016 y

TENIENDO EN CUENTA:

1. Que el día 19 de Febrero de 2016, fue publicada la Invitación Pública N° 01 de 2016, la cual tenía como objeto "Contratar los servicios de área protegida a nivel Bogotá y Direcciones Territoriales, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en caso de emergencias médicas".
2. Que dentro de la invitación Pública se estipuló que la adjudicación se realizaría por ciudad teniendo en cuenta el menor valor cotizado en el Anexo N° 3
3. Que en el Numeral 5 de la Invitación Pública N° 01 de 2016 se señaló como fecha de cierre el día 24 de Febrero de 2016 a las 11:00 am.
4. Que llegado el día y la hora de cierre programado en el cronograma solo se presentó una propuesta; la cual no ofertó el servicio de áreas protegidas en las siguientes ciudades:

CIUDAD
Oficina Tunja (Cll 18 N 9-49 Oficina 302)
Punto de Atención Sogamoso (Carrera 16 N° 13 A- 33 Santa Helena)
Oficina Ibagué (Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707) y Punto de Atención (Carrera 4 entre calle 6 Y 7 CAM la Pola)
Oficina Urabá – Apartado CALLE 94 104B-16/26 Barrio Nuevo Apartado
Oficina Armenia (Calle 3 No. 13-55)
Oficina Manizales (Calle 51N No. 22A-24 Locales 4 y 5)
Oficina Quibdó CALLE 27 No 6-40 BARRIO CESAR CONTO
Oficina Popayán (Calle 3 No. 5-15)
Oficina Pasto (Calle 20 No. 38-15 Av. de los Estudiantes)
Oficina Cauca Carrera 7 # 6-13
Oficina Florencia (Calle 9 No. 8-160 Barrio El Prado)
Oficina San José del Guaviare (Transversal 21 A No 12-156 Barrio Villa Ángela)
Oficina Puerto Inírida Calle 18 N° 10-35
VAUPES Oficina Mitú Avenida 15 # 9-24 Barrio la Unión (sede DPS)
Oficina Puerto Carreño (Calle 5 No 18 -69 Barrio El Centro)

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co Síguenos en:    



UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

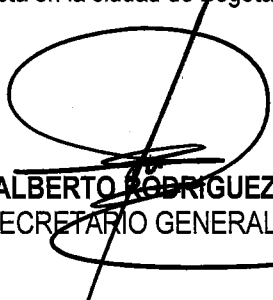


**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Oficina Yopal Calle 12 N° 26-47 Barrio Libertadores)
Oficina Arauca (Calle 15 No. 26-21-27 Barrio Guataros)
Oficina Cúcuta (Calle 15 A No. 1E-46 Barrio Caobos)
Oficina Barrancabermeja (Diagonal 48 # 25-68 Parque de la vida)
Oficina Valledupar (Calle 16 No. 16-09 Barrio Edificio San Agustín)
Oficina Riohacha (Calle 7 No 11-143 Edificio Herbazu)
Oficina Montería (Calle 25 N° 5-31)
Oficina Sincelejo CALLE 20 No 18-11

Que de conformidad con lo dispuesto en el literal B del Numeral 15 de la Invitación Pública N° 01 de 2016, donde se estableció como causal de declaratoria desierta "cuando no se presente propuesta alguna", el Secretario General (E) procede a declarar desierta parcialmente la Invitación Pública N° 01 de 2016, para las ciudades antes mencionadas.

Para constancia se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, a los

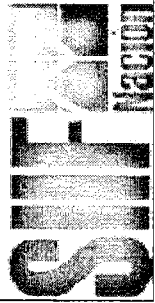

RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE
SECRETARIO GENERAL (E)

Elaboró: Sara Castillo Moreno
Revisó: Loly Catalina Van Leenden
Janeth Solano

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 - Bogotá: 426 1111
Correspondencia: Carrera 100 No. 24D - 55 - Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co

Síguenos en:    



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad de Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema

MHsotelo
41-04-00
2016-03-02:4:22 p. m.

NUVIA SOTELO TRIANA
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VICTIMAS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14816 de fecha 2016-02-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	285916	Fecha Registro:	2016-03-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Valor Actual:	25.000.000,00
Valor Inicial:	25.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	25.000.000,00	Saldo x Obligar:	25.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800126785	Razon Social:	EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREFAGADOS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	04012678507	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta:	CUENTA BANCARIA
Identificación:	17347484	Nombre:	RAMON ALBERTO RODRIGUEZ ANDRADE	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
Identificación:		Fecha de Registro:	01/2016	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
				Fecha:	2016-03-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

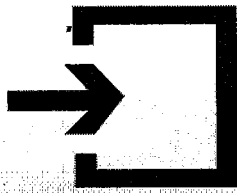
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 VIC GESTION GENERAL	A-2-0-4-21-4 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL	Nación	10	CSF	N	25.000.000,00		25.000.000,00	
						Total:	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AREA PROTEGIDA A NIVEL BOGOTA Y DIRECCIONES TERRITORIALES, DE LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS EN CASO DE EMERGENCIAS MEDICAS.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-04-00 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-12-31	25.000.000,00	25.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Sistema Electrónico de Contratación Pública


[Colombia Compra](#)
[Sala de prensa](#)
[Manuales y documentos técnicos](#)
[Circulares](#)
[Síntesis](#)

Detalle del Proceso Número IP-01-2016

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[85] Servicios de Salud
Familia	[8512] Práctica médica
Clase	[851215] Servicios de prestadores de cuidado primario

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar
 Contratar los servicios de área protegida a nivel Bogotá y Direcciones Territoriales, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en caso de emergencias médicas.

Cuantía a Contratar	\$28,153,600
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	14816	28153600

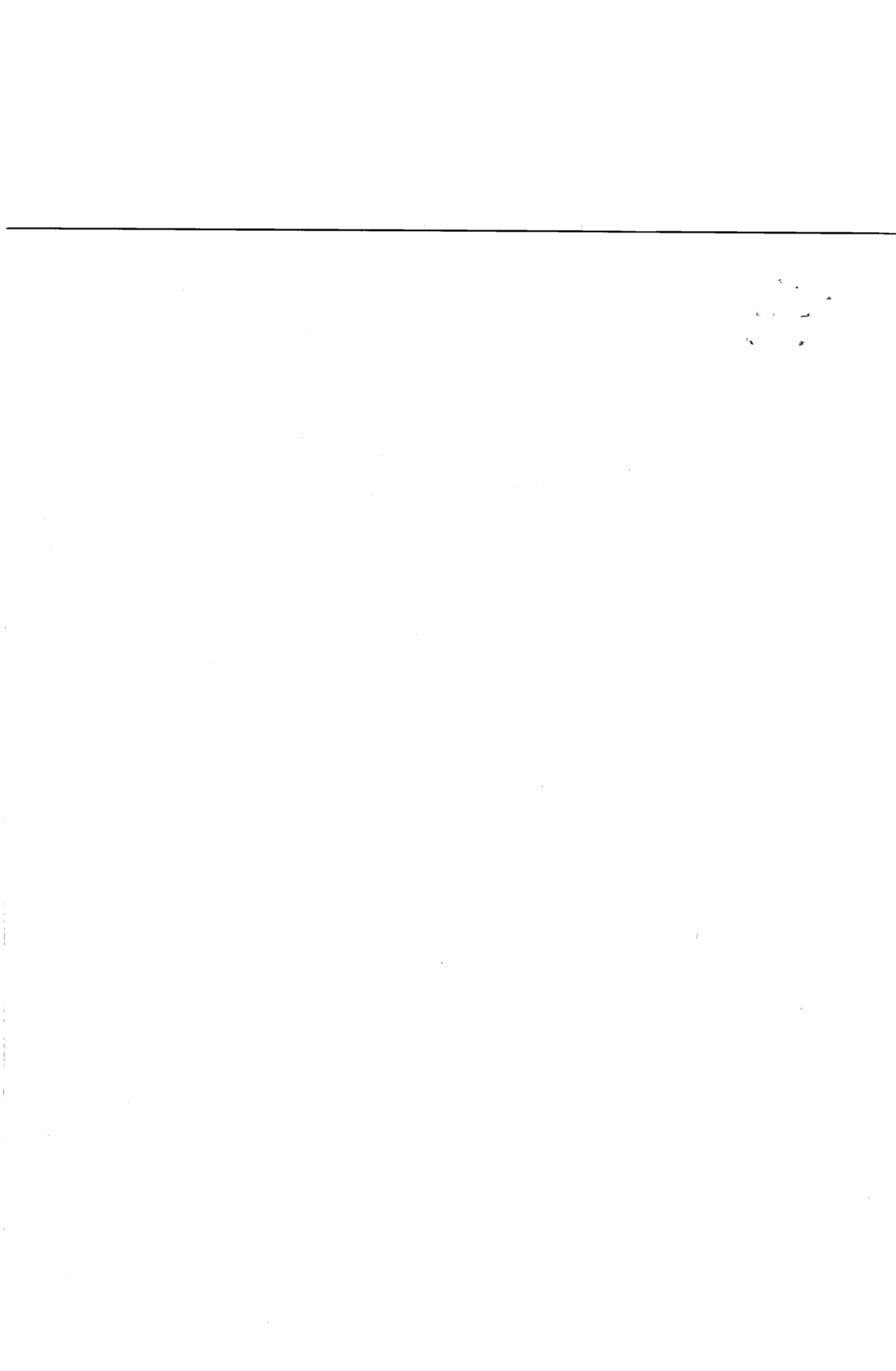
Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Bogotá D.C.
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 16 6-66 PISO 19
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bogotá D.C.
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 16 6-66 PISO 19
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	19-02-2016 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	02-03-2016 06:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratosuariv@unidadvictimas.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	CALLE 16 6-66 PISO 19

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	IP-01-2016
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Contratar los servicios de área protegida a nivel Bogotá y Direcciones Territoriales, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en caso de emergencias médicas.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$25,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	EMERMEDICA S.A
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800126785-7
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Bogotá D.C.
Dirección Física del Contratista	CARRERA 19B N. 169-35
Nombre del Representante Legal del Contratista	EDUARDO MEOLA DE FEX





Identificación del Representante Legal Cédula de Ciudadanía No. 79558293
 Fecha de Firma del Contrato 02 de marzo de 2016
 Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato 02 de marzo de 2016
 Plazo de Ejecución del Contrato 10 Meses
 Unidad/Subunidad ejecutora (SIF) 41-04-00 - UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
 Numero compromiso presupuestal 14816
 Destinación del Gasto Funcionamiento
 Origen de los recursos Presupuesto Nacional/Territorial

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Oferta Seleccionada			3.18 MB	1	02-03-2016 09:18 AM
Comunicación de Aceptación			416 KB	1	02-03-2016 09:11 AM
Documento Adicional	ACTA DECLARATORIA DESIERTA PARCIAL		180 KB	1	02-03-2016 09:06 AM
Documento Adicional	VERIFICACION JURIDICA		407 KB	1	25-02-2016 05:06 PM
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA		199 KB	1	25-02-2016 05:05 PM
Documento Adicional	ACTA DE CIERRE		187 KB	1	24-02-2016 01:28 PM
Documento Adicional	ANALISIS DEL SECTOR		1.25 MB	1	19-02-2016 08:41 AM
Documento Adicional	ESTUDIO PREVIO		1.36 MB	1	19-02-2016 08:40 AM
Invitación			272 KB	1	19-02-2016 08:40 AM

Hitos del Proceso

Descripción del Hito Fecha y Hora de Ocurrencia
 Celebración de Contrato 02 de March de 2016 09:19 A.M.
 Creación de Proceso 19 de February de 2016 08:41 A.M.

[Ver Reporte Modificaciones](#)

Mesa de Servicio: soporte@seccop.gov.co Cámara 7 No. 26 - 10 Piso 17 Edificio Tequendama Bogotá D.C.
 Línea nacional gratuita: 018000 520803 www.colombiacompra.gov.co
 Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456733 Nit. 900.514.812-2
 Chat - Mesa de Servicio PBX: (+57) (1) 7456600
 Horario de atención: Lunes a Viernes de 07:00 am a 07:00 pm. Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 am a 4:30 pm.

[Términos de uso](#) [Ayuda de sitio](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contactenos](#)

Copyright©
 El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
 No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.



2
3
4